

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
CONSEJO DIVISIONAL

ACUERDOS 83.22
Noviembre 25, 2022.

ACUERDO 1/83.22

Se aprobó el orden del día como sigue:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión que conocerá y dictaminará sobre las Faltas cometidas por los alumnos de la División. **Sin documentos.**
2. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la solicitud de periodo sabático y plan de actividades de la Dra. Rosaura Grether González, del Departamento de Biología, por 6 meses, del 6 de febrero de 2023, al 5 de agosto de 2023.
3. Presentación de la solicitud de periodo sabático y plan de actividades del Dr. Francisco Fierro Fierro, del Departamento de Biotecnología, por 12 meses, del 1 de febrero de 2023 al 31 de enero de 2024.
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen de equivalencia, de Adan Giovanni Guarneros Sandoval, matrícula, 2222018468, de la Licenciatura en Ingeniería Química Industrial del I.P.N. a la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, se le equivalen 28 UEA |, correspondientes a 280 créditos (53.8%).
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes de acreditación siguientes:
 - Ashley Marylo Romero Rodríguez, matrícula 2212020072, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 6 UEA, correspondientes a 59 créditos (12.04%).
 - Cindy Joana Cruz Sánchez, matrícula 2203051425, de la Licenciatura en Biología a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 11 UEA, correspondientes a 26 créditos (26.16%).
 - Rodolfo Padilla Zendejas, matrícula 2172019182, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 10 UEA, correspondientes a 96 créditos (19.6%).
6. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la solicitud de registro de un proyecto de servicio social académico bajo la responsabilidad del Dr. Sergio Andrés Alatorre Santamaría.

ACUERDO 2/83.22

Se aprobó el dictamen de la Comisión que conocerá y dictaminará sobre las Faltas cometidas por los alumnos de la División, como sigue:

ÚNICO.

*Se propone al Consejo Divisional **aplicar al alumno ******, la medida administrativa de suspensión por dos trimestres por haber cometido la falta señala en el artículo 8, fracciones IV y V del Reglamento del Alumnado, consistente en falsificar y utilizar documentos falsificados. Medida administrativa que entrará en vigor en el trimestre 22-O.*

ACUERDO 3/83.22

Se aprobó la solicitud de periodo sabático y plan de actividades de la Dra. Rosaura Grether González, del Departamento de Biología, por 6 meses, del 6 de febrero de 2023, al 5 de agosto de 2023.

ACUERDO 4/83.22

Se recibió la solicitud de periodo sabático y plan de actividades del Dr. Francisco Fierro Fierro, del Departamento de Biotecnología, por 12 meses, del 1 de febrero de 2023 al 31 de enero de 2024.

ACUERDO 5/83.22

No se aprobó la equivalencia de Adan Giovanni Guarneros Sandoval, matrícula, 2222018468, de la Licenciatura en Ingeniería Química Industrial del I.P.N. a la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, se le equivalen 28 UEA | , correspondientes a 280 créditos (53.8%).

ACUERDO 6/83.22

Se aprobaron los siguientes dictámenes de acreditación:

- Ashley Marylo Romero Rodríguez, matrícula 2212020072, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 6 UEA, correspondientes a 59 créditos (12.04%).
- Cindy Joana Cruz Sánchez, matrícula 2203051425, de la Licenciatura en Biología a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 11 UEA, correspondientes a 26 créditos (26.16%).
- Rodolfo Padilla Zendejas, matrícula 2172019182, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 10 UEA, correspondientes a 96 créditos (19.6%).

ACUERDO 7/83.22

Se aprobó la solicitud de registro de un proyecto de servicio social académico bajo la responsabilidad del Dr. Sergio Andrés Alatorre Santamaría.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.
Aprobado en la Sesión 83.22
Celebrada 25 de noviembre de 2022

Dra. María del Carmen Fajardo Ortiz
Secretaria